

CORAL (*ENSEMBLE*) DE CLARINETES II**Identificación de la asignatura**

Asignatura: CORAL (<i>ENSEMBLE</i>) DE CLARINETES II		Código	
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento-Madera	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura [Formación básica, Obligatoria, Optativa]: Optativa		
Tipo asignatura [teórica, teórico-práctica, práctica]: Práctica		Duración [anual o semestral]: Anual	
Ubicación temporal: Todos los cursos, especialidad de Interpretación, itinerario de Clarinete			
Horas lectivas: 1'5h lectiva semanal		Aulas: Departamento de Viento, 209	
Profesores	Hernández Ferrús, Joaquín	@	j hernandezfe@educa.jcyl.es
	Molina Riquelme, Carmelo	@	cmolina@educa.jcyl.es
Observaciones			

Introducción

La asignatura optativa “Coral (*Ensemble*) de clarinetes II” aspira dar una formación más extensa de diferentes aspectos de importancia para la integración del intérprete profesional en un conjunto. Para ello se pretende enseñar al alumno a contribuir a la práctica musical en éste grupo de características sonoras y tímbricas singulares así como el acercamiento a un repertorio específico, mediante el perfeccionamiento de todos los aspectos relacionados con los siguientes temas: tempo, relaciones de tensión / resolución, equilibrio sonoro, fraseo y articulación, análisis artístico-interpretativo, afinación, y concepto estilístico.

Requisitos previos de formación

Haber superado Coral (*Ensemble*) de clarinetes

Contenidos

– Estudio del repertorio para grupo instrumental desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.

– Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

Obras

– Adaptaciones del repertorio musical propio de agrupaciones musicales más grandes.

Competencias / Resultados del aprendizaje

Interpretar un repertorio específico y adaptaciones para esta formación que englobe obras de diferentes períodos y estilos, consiguiendo una integración en el grupo que permita una interpretación artística de máximo nivel.

- Desarrollar la perceptibilidad auditiva, perfeccionando al máximo la calidad sonora y la afinación, atendiendo a la función específica que se esté desempeñando dentro del conjunto.
- Demostrar la capacidad de integración y liderazgo en el seno del grupo dependiendo del papel asignado a cada integrante del mismo.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento en conjunto con conocimiento y dominio de técnica instrumental y corporal, así como de características acústicas y distintas variantes estilísticas.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Participar en actuaciones públicas que se organicen, formando parte del grupo o bien desempeñando funciones de solista.
- Mejorar el sentido de la afinación, empaste, control del ritmo y del timbre, fomentando la escucha activa, consiguiendo así atender al hecho musical en su totalidad, siendo consciente de la función que en cada momento se desempeña.

Metodología y actividades formativas

Metodología	Horas estimadas de dedicación		
	Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1 Clases prácticas	45 h		45 h
2 Interpretación en audiciones/conciertos	2 h		2 h
3 Trabajo en grupo		45 h	45 h
4 Pruebas de evaluación	0,5 h		0,5 h
5 Estudio personal		27,5 h	27,5 h
TOTALES	47,5 h	72,5 h	120 h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Si no es obligatoria, ¿es diferente el sistema de evaluación para aquel alumno que ha asistido a clase con respecto al que no ha asistido? En caso afirmativo, explicar las diferencias exactas.

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- b) Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- c) Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- e) Interpretar correctamente en conjunto.

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Para aprobar el curso en la convocatoria de septiembre el alumno deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la convocatoria de junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: